



**Concurso Convocatoria No.4  
ACUERDO No. CSBTA17-556 de 2017  
FECHA DE PUBLICACION: 01 DE AGOSTO DE 2022  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 05 DE AGOSTO DE 2022**

Ingrese al siguiente Link, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura.

Los empleados en propiedad podrán escoger las vacantes para solicitar traslado en carrera, de conformidad con los Acuerdos Nos. PCSJA17-10754 y PCSJA22-11956 y dentro del término señalado en los Acuerdos Nos. PSAA08-4856 de 2008 y PSAA12-9312, esto es, hasta el 05 de Agosto de 2023.

**Secretario de Juzgado de Circuito - Grado Nominado**

<b>JUZGADO</b>	<b>CANTIDAD VACANTE</b>
33 CIVIL DEL CIRCUITO	1
49 CIVIL DEL CIRCUITO	1
24 LABORAL	1
10 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
11 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA	1
16 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA	1
18 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA	1
24 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA	1
48 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA	1
31 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA	1
40 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA	1
41 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA	1